

# **BASES DEL XXVII CONCURSO INTERNACIONAL DE PESCA DEPORTIVA FECIEX 2024**

**Organiza:** Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca, Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural, Junta de Extremadura.

**Fecha del concurso:** sábado 14 de septiembre de 2024.

**Inscripciones:** la inscripción estará abierta hasta las 23:59 horas del miércoles 11 de septiembre de 2024. Deberá inscribirse a través del siguiente formulario: <https://forms.office.com/e/TkRVmqKB00>. Alternativamente podrá inscribirse llamando al 924 01 29 65 de lunes a viernes en horario de oficina.

**Fecha del sorteo:** viernes 13 de septiembre de 2024 a las 12:00 horas en el salón de actos de la Institución Ferial de Badajoz, Avda. de Elvas s/n BADAJOZ. La lista de participantes, con su número de pesquil y zona correspondiente, será expuesta en <https://feciex.es/concurso-internacional-de-pesca-deportiva-feciex/>. Además, se expondrá un mapa con las zonas de pesca y la numeración de pesquiles.

**Lugar del concurso:** Río Guadiana paraje de las "Baldocas". Todos los participantes competirán en las "Baldocas", y en caso de superar la capacidad del escenario, la zona de pesca de los niños/as y discapacitados/as se desplazará al tramo del embarcadero de piraguas. Si el número total de participantes de todas las categorías sobrepasara la capacidad del escenario o circunstancias de fuerza mayor lo obligaran, parte o todo el concurso podría trasladarse al pantano de Piedra Aguda (Valverde-Olivenza).

**Concentración de participantes:** El día 14 de septiembre los participantes podrán dirigirse al lugar del concurso y colocarse en sus puestos cumpliendo con el horario hábil de pesca (una hora antes de la salida del sol). Los puestos asignados podrán consultarse con posterioridad al sorteo en <https://feciex.es/concurso-internacional-de-pesca-deportiva-feciex/>.

**Hora de comienzo:** 9:00 horas. A las 8:45 horas se dará la señal para engodar y cebar, empleando señales acústicas.

**Hora de finalización:** 12:00 horas. Igualmente se emplearán señales acústicas.

**Entrega de trofeos:** A partir de las 14:00 horas en el salón de actos de la nueva Institución Feria de Badajoz (IFEBA). Se entregarán los premios por zonas de pesca. El trofeo o premio será retirado por el propio pescador, mediante la acreditación que estime necesaria la Organización.

QR ENLACE DE INSCRIPCIÓN



# **NORMAS PARA EL XXVII CONCURSO INTERNACIONAL DE PESCA** **DEPORTIVA FECIEX 2024**

El desarrollo de la prueba estará siempre supeditado a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de pesca de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

**Norma 1.-** Entre pesquiles habrá una distancia mínima de 10 metros, pudiendo tener cada participante sólo una caña en el agua en acción de pesca, con una sola línea y un solo anzuelo. Fuera del agua, el número de cañas por pescador no está limitado.

**Norma 2.-** Serán válidas sólo las capturas de ciprínidos.

**Norma 3.-** La clasificación será de mayor a menor puntuación en cada serie y zona, concediéndose un punto por cada gramo de peso. En caso de empate, clasificará primero el pescador con el número de pesquil más bajo. Dicha medida será válida para todas las series.

**Norma 4.-** Los cebos a emplear serán de libre elección, no pudiéndose utilizar cebos artificiales. Una vez finalizado el cebado inicial, no se permite lanzar bolas gruesas de engodo.

**Norma 5.-** El concursante tiene que permanecer en el puesto hasta la llegada del control del pesaje, retirando y dejando limpia la zona de pesca de restos de basura, de comida, botellas o envases, bolsas de plásticos, etc., que haya podido generar. De no ser así, el pescador podrá ser descalificado.

**Norma 6.-** El participante en la prueba tiene que permanecer en el pesquil que le tocó en suerte, no debe abandonarlo ni cambiarse a otro, si lo hace será descalificado. Excepcionalmente y por causa de fuerza mayor, la organización podrá autorizar el cambio de pesquil de alguno de los participantes.

## **NORMAS COMPLEMENTARIAS**

Cualquier anomalía que surja y no esté prevista en estas normas, será estudiada por la Organización y el Jurado que se designe para el desarrollo de las pruebas para su posterior aplicación. La Entidad organizadora y la Dirección de la prueba no se responsabilizarán de posibles accidentes que les pudieran ocurrir a los participantes.

**Solamente los participantes presentes en el concurso durante el pesaje tendrán entrada libre a las instalaciones de exposición de la Feria.**

## **RECOMENDACIÓN**

Solicitamos a todos los clubes deportivos, pescadores y colaboradores del concurso la máxima deportividad para dignificar y promocionar el maravilloso deporte de la pesca.